



CHILE
jsk/ccco
S.44*/361*

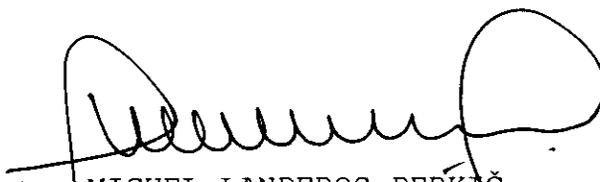
Oficio N° 10.814

VALPARAÍSO, 4 de julio de 2013

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, no autorizó a la Comisión que US. preside a sesionar simultáneamente con la Sala los días jueves, de 11:00 a 13:30 horas, con el propósito de celebrar sus sesiones ordinarias.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA
DEL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS (INE)